



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
Subsecretaría de Educación
CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE PREPARATORIA
CERTIFICACIÓN POR EXAMEN

La educación PREPARATORIA, con Clave de Centro de Trabajo 09DEX0001S, certifica que

ABRAHAM HERNANDEZ RAMIREZ

Con Clave Única de Registro de Población HERA831203HMCRCMB03 respectivos a la PREPARATORIA en virtud de que aprobó la evaluación sustentada a los 03 DIAS DEL MES DE JULIO DEL 2023 con base en el Acuerdo Número 286 por el que se establecen los lineamientos que determinan las normas y criterios generales, a que se ajustaran la revalidación y equivalencia de estudios, así como los procedimientos por medio de los cuales se acreditaran conocimientos correspondientes a niveles educativos o grados escolares adquiridos en forma autodidáctica, a través de la experiencia laboral o con base en el régimen de calificación.

PROMEDIO FINAL:

9.4

NUEVE PUNTO CUATRO

LA PRESENTE CERTIFICACION SE IMPRIME EN LA CIUDAD TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS A LOS 03 DIAS DEL MES DE JULIO DEL 2023

AUTORIDAD EDUCATIVA: RAFAEL SÁNCHEZ ANDRADE, Jefe de la Unidad

FIRMA ELECTRONICA:

S4fJMYzeuMFKe6LwS/HU6pl84t6Hv2jtmYz2Uz8m/SiO8UYxfgf0DTYIUv54xdM+yhtiKvc/y7h3c9ce1WEu3ajkuuyq46Ze4lbF6HpQkDY24uQzw/JWYUIUuuufwiw8%5rtoht7shgtw9wjhw95667

FECHA Y HORA DE TIMBRADO: LUNES 03 DE JULIO DEL 2023 / 15:20:08 P. M.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tiene validez en la República Mexicana sin necesidad de tramites de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educado por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de terminación de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1, 2 fracciones IV, V, VIII, Y XVI, 3, fracciones I Y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16, Y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del régimen de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

LA VERSION ELECTRONICA DEL PRESENTE DOCUMENTO, SU INTEGRIDAD Y AUTORIA SE PODRA COMPROBAR ATRAVES DEL PRESENTE CODIGO QR QUE VIENE IMPRESO EN LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA DEL PRESENTE DOCUMENTO.



09DEX0001S

FOLIO: CE-826842091583



GOBIERNO DE
MÉXICO